

ESPERANZA DE TRIANA





ÍNDICE

Editorial 3

Carta del Hermano Mayor 4

Carta Presidente del Consejo de HH. y CC. 5

Vida de Hermandad 6

Noticias 8

Breves 12

Pregón de Juventud 14

Estación de Penitencia..... 16

Colaboración 18

Cabildo General Ordinario..... 20

Convocatoria Función Solemne Aniversario ... 22

Convocatoria Triduo al Stmo. Sacramento 23

Beatificación de Juan Pablo II..... 25

Corpus Christi 26

Escuela Teológica..... 28

Opinión 29

Comentario Artístico..... 32

Colaboración 35

Atarazana 36

Viejo Atril 38

Fotos Antiguas 40

Poesía..... 42

Edita

Hermandad Sacramental de la Esperanza de Triana

Sede Canónica

Real Parroquia de Señora Santa Ana

Sede Propia

Capilla de los Marineros

C/ Pureza, 53

41010. Triana. Sevilla

Tel.: 954 33 26 45 - Fax.: 954 34 70 88

Página Web Oficial

www.esperanza-de-triana.es

Facebook: Hermandad Sacramental Esperanza de Triana

E-mail

secretaria@esperanza-de-triana.es

mayordomia@esperanza-de-triana.es

Director

Jose Alberto Monsalvete Pineda

Consejo Editorial

Alfonso de Julios Campuzano,

Alvaro Sopena Carriazo

Rosa María López Lozano

José Antonio Lucena Corriente

Fotografías: Rafael Alcázar, Miranda, Francisco

Javier Fernández, Fernando Alzate, Rafael Vega.

Foto portada: Imágenes de Boletines anteriores

Contraportada: Cartel Juventud, Triana 2011

Fotos centrales: Vidal Muñoz Benítez y RRM

Maquetación: RRM - Ruiz Melgarejo

Imprime: Coria Gráfica, S. L.

Depósito legal SE-5967-05

Los artículos de los colaboradores de este boletín son de su responsabilidad. La dirección y el consejo editorial no asumen necesariamente las opiniones de las colaboraciones firmadas. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquier texto o fotografía, publicación y/o edición en cualquier soporte técnico del contenido de esta publicación sin permiso expreso de la Hermandad o de sus autores. Se reserva el derecho de publicar cualquier trabajo o texto remitido, así como de resumirlos o extractarlos cuando lo considere oportuno.

PASCUA DE RESURRECCIÓN

Esta es una gran festividad en el mundo cristiano, sin embargo aquí en nuestra tierra hay una gran mayoría de la población que ni saben que existe o que festividad es. El Domingo de Resurrección me hubiese gustado que todos nuestros hermanos hubieran asistido a la Misa que se celebró en la Capilla, donde el padre David nos emocionó a todos con sus palabras y su felicitación. Si, su felicitación, porque es tiempo de felicitación, de alegría, de ahí la palabra litúrgica de ¡Aleluya! Porque Dios ha resucitado. No somos realmente conscientes de la trascendencia que tiene para nosotros, de que es un tiempo en que la Gracia se hace viva en nuestros corazones; pero ya lo dijo el Señor: “Oh insensatos y tardos de corazón para creer”.

Aquí, en general, cuando hablamos de Pascua, entendemos que estamos hablando del tiempo de Navidad, pero la fiesta pascual es otra. La Pascua judía se diferencia de la nuestra en la fecha, pues se celebra según el calendario hebreo, en la primera luna llena después del equinoccio de Primavera y su celebración es distinta a la nuestra. Esa fiesta pascual era la que estaba celebrando Jesús con sus discípulos.

Muchos años después, en el Concilio Ecuménico de Nicea en el año 325 se solicita un decreto que recoja todo lo relacionado con la celebración de la Pascua y se establece entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril, porque la 1ª luna llena que viene después del equinoccio de primavera caía entre esas fechas. Esta oscilación desde un mes a otro viene dada por el Domingo siguiente a dicha 1ª luna llena. Existe una fórmula para calcular la fecha de Pascua, pero tiene también otra variable, según si nos guiamos por el calendario gregoriano o juliano.

En el transcurso de la historia hay muchos detractores de la religión católica que han querido ver en ella una continuidad de las antiguas fiestas de Primavera del pueblo egipcio, de roma..... sería largo de relatar. Otros se aferran a la antigua denominación de Pascua Florida que se estudiaba en el antiguo catecismo, diciendo que hacía referencia a una fiesta primaveral.

Pero la realidad es que Jesús vivió, sufrió persecución y martirio y que después de la Pasión, resucitó como había prometido, a través de los Profetas en el Antiguo Testamento y en el Evangelio mediante sus palabras. Pero “somos un pueblo de dura cerviz” y no lo reconocieron sus contemporáneos y no lo queremos reconocer hoy día porque nuestra fe es débil y no podemos creer en lo que no vemos.

Alejemos de nuestros corazones el temor, la angustia, la incredulidad. Por donde pasa el Señor, aunque sea por un sepulcro va dejando gérmenes de vida y esperanza y su Resurrección tiene que confirmarnos en la fe. Nuestro destino final no es un sepulcro, es una gloriosa resurrección a Su lado y que conseguiremos gracias a SU AMOR.

Pon en mi corazón la alegría cierta de esta verdad para que lleguemos hasta Tí. ¡Aleluya!
¡Aleluya! ¡El Señor ha RESUCITADO! ¡Aleluya!

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Esta vez quiero empezar mi carta para comentar el hecho singular de la no salida procesional de nuestra Cofradía. Ninguno de nosotros, ni siquiera los de mayor edad, hemos vivido la experiencia triste de no poder iniciar nuestra Estación de Penitencia. Siempre, aún en los años de malos pronósticos, Dios nos había permitido abrir las puertas de la Capilla y sacar a la calle la Cofradía y, milagrosamente en alguna ocasión, en los últimos treinta y siete años pudimos completar todo el recorrido. Pero, con tristeza, hemos sentido, el pasado 22 de abril, la frustración de tener que aceptar la evidencia cierta de la imposibilidad de iniciar el camino a la Catedral. Alguna vez tenía que ocurrir y, tras la decisión, mirando a Nuestro Cristo le agradecí que no nos hubiese dado opción a equivocarnos y, más tarde, delante de Nuestra Madre, viéndola tan maravillosamente guapa, se me quitaron las penas y renació la Esperanza y un pensamiento surgió con fuerza: Guárdanos para que el año que viene podamos vestir nuestra túnica, acompañándote en la Madrugá más bonita y poder sentir, una vez más, la dulzura de tu mirada y la calidez de tu Amor.

Hace un año, en el Boletín de Pascua, escribía sobre la finalización de la obra civil de ampliación y rehabilitación de la Capilla de los Marineros y de las dependencias anexas de nuestra Hermandad y anunciaba que se abría un periodo de adaptación para que, poco a poco, se vayan terminando los trabajos pendientes y podamos disfrutar de lo que tanto esfuerzo viene costando. Se ha acometido ya el último cuerpo del retablo del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y lo realizado hasta ahora nos asegura la grandiosidad y magnificencia de la obra; todos estamos deseando verlo colocado, pero la espera se verá compensada cuando tengamos al Señor en el lugar que le corresponde. Los retablos de San Juan y del Cristo de la Humildad y Paciencia van también marchando y espero que el primero esté colocado a principios del otoño. La iluminación artística interior de la Capilla es ya una espléndida realidad y su inauguración, el pasado 25 de mayo, constituyó un hito y nos llenó de legítimo orgullo.

La Escuela Teológica clausuró solemnemente el curso 2010-2011, con la presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de nuestra Archidiócesis y ya se está trabajando en la programación del curso próximo. Aunque el alumnado es fiel, señal inequívoca del provecho personal que obtiene cada uno de los alumnos, aún no hemos agotado la capacidad del aula y, como quiera que los programas son independientes entre sí, podéis incorporaros sin ninguna dificultad de adaptación. Estoy convencido de que quienes decidan seguir mi consejo de matricularse el próximo curso, que tratará en extensión sobre el Nuevo Testamento, no quedarán defraudados.

El Centro de Apoyo Infantil, que este curso ha visto aumentadas sensiblemente sus dependencias, continúa su andadura para bien de esos niños hiperactivos que tanto necesitan de nuestra ayuda y de sus respectivas familias, que ven como el trabajo de los profesionales que los atienden va dando sus frutos. Pero, lamentablemente, a pesar de que aún hay niños en lista de espera para ingresar en el Centro y de que no cesan de llegar nuevos niños, hemos llegado al límite de la capacidad y, salvo que busquemos soluciones importantes, hemos frenado la admisión de nuevos ingresos. No somos conformistas y nos da mucha pena dejar a niños fuera, sobre todo tras haber comprobado en estos casi tres años desde que se inauguró el Centro, las ostensibles mejorías de los niños tratados. Es por ello que no cesaremos en la búsqueda de soluciones que nos permitan poder acoger a más niños en nuestras dependencias, por lo que elevamos oraciones a Nuestros Sagrados Titulares para que nos iluminen y ayuden en este empeño.

El tramo final del curso, antes de que todos disfrutemos de unas merecidas vacaciones, nos acerca en primer lugar a Nuestra Madre con la inminencia de la celebración del XXVII Aniversario de Su Coronación Pontificia. Rodeemos con nuestro amor a la que es Nuestra Reina Bendita e Inmaculada y confiemos ciegamente en su Mediación bienhechora.

La celebración del Corpus Christi cerrará este curso solemnemente y nos llevará a adorar en las calles a Jesús Sacramentado, primero en Sevilla y luego en Triana. El Corpus Grande y el Corpus Chico, tan distintos y, a la vez, tan auténticos. En ambas ocasiones hagamos pública demostración de nuestro Amor a Quien es todo Amor, que por nosotros se quedó para siempre en la Sagrada Eucaristía y a Quien sólo podremos corresponder con Amor, no hay otra manera. Un abrazo.

Adolfo Vela

LA ESTACION DE PENITENCIA

¿Cómo puedo ni siquiera intentar explicar a una pléyade de cofrades adultos en su fé, o con la potencialidad que a los más jóvenes les dieron sus padres, la amplitud de la idea de lo que podemos entender por Estación de Penitencia ?.

¿Es la Estación de Penitencia algo rígido, estereotipado y singular, previamente concretado, válida o eficaz en cuanto a sus fines si se realiza de conformidad a unos cánones preestablecidos?.

¿Es, por el contrario, la Estación de Penitencia, una verdadera y auténtica incursión de la persona dentro de sí misma, para, alejándose de lo que, a diario le rodea, buscar una vía de perfectibilidad que le acerque o le descubra a Dios, ayudándole a rechazar aquellas debilidades, hijas de acciones u omisiones, que le disturban el espíritu, conduciéndola a una íntima y profunda reflexión y examen de sí misma?

Creo saber que cada Estación de Penitencia no solo es distinta para cada uno de los que en ella participa sino también diferente de la de cualquiera de nosotros cada año con respecto al anterior. Conforman, pues, un conjunto de irrepetibles vivencias, con un indudable e imprescindible fondo común basado en la Fe y búsqueda incansable de la perfección en Dios, hecho Imagen que trasciende en causa y por causa del Amor merced al divino contagio de la Madre hacia el Hijo, pero que, traspasada esa unicidad que nos iguala, posibilita, a su vez, que los sentimientos se individualicen convirtiendo en una experiencia vital e irrepetible en cada persona y en cada tiempo, impulsada por todas aquellas circunstancias que han venido anidando en el alma de quien la hace suya.

Este año y aunque en este asunto seamos reiterativos, ha resultado para una gran mayoría de nosotros una fuente de relevante experiencia, que, como bien viene a decir un magnífico amigo, mejor cofrade y señorero Hermano Mayor, no es más que la inteligencia cogida de la mano del tiempo. La meteorología, como ciencia, se ha convertido en una no deseada protagonista al traernos tras sus certeras predicciones la inoportuna lluvia, que, en otros momentos recupera su innegable y necesario papel de elemento vivificador e indispensable para nuestro normal subsistir. Pero, en definitiva, hagamos nuestro el manido “dicho” de “nunca llueve al gusto de todos”. No obstante hemos podido constatar una serie de hechos que aunque ya los teníamos por ciertos dentro del campo de la intuición o el recuerdo más o menos lejano, esta pasada Semana Santa se han confirmado con “ luz y taquígrafos” merced a la observación propia, personal y cercana así como por la impagable intervención de los diferentes medios de comunicación social, notarios de lo sucedido, que hemos vivido el vigor y la vigencia de nuestras Hermandades y la vocación de miles de personas, sevillanos o no, demostrando que por encima de superficialidades o tópicos cofrades, nuestras Corporaciones y los hermanos que las conforman están plenas.

Ciertamente, y a mi modo de ver y sentir, hemos hecho cumplidamente nuestra Estación de Penitencia, que comenzó desde el mismo momento en que aceptamos renunciar a los instantes más esperados durante todo el año y supimos ofrecer por nuestras intenciones de Amor y Caridad, en definitiva lo mismo, la resignación de aquellos momentos. Todo el año de trabajo y sacrificio se puso a los pies de la Esperanza, y ha sido Ella, no lo dudéis, la que habrá valorado y estimado el sacrificio que, por el bien de todos, patrimonio material a un lado, se llevó a cabo aquella madrugada, en la Capilla de los Marineros. Fue un acto de fraternidad por nuestros hermanos más jóvenes, los ancianos, enfermos, todos aquellos que se hubieran sentido afectados y, muy en especial, por nosotros mismos, donde, una vez más, supimos que la palabra renunciar tiene un componente de AMOR capaz de hacernos sentir el alma, tras un primer momento da amargura, en ese encuentro deseado consigo mismo y con Dios.

Laus Deo.

Adolfo Arenas Castillo
Presidente del Consejo de HH. y CC. de Sevilla.

QUINARIO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

El Domingo 27 de febrero, a las ocho de la tarde, se procedió al traslado del Santísimo Cristo de las Tres Caídas en Devoto Vía Crucis a la Real Parroquia de Señora Santa Ana, durante el cual se fueron rezando las distintas estaciones por hermanos de nuestra corporación.

Durante la VIII Semana del tiempo Ordinario, concretamente del 1 al 5 de marzo, celebramos en nuestra Parroquia, a las ocho y cuarto de la noche, Ejercicio de Culto y Solemne Quinario en honor de Nuestro Titular.

Presidido por el Ilmo y Rvdmo. P. D. LUIS RUEDA GÓMEZ, Pbro. Canónigo; Maestro de Ceremonias de la S.M.P. Iglesia Catedral de la Ciudad de Sevilla.



Durante los cinco días, nos intento explicar, con gran éxito, la oración que el mismo Jesucristo nos enseñó: el Padre Nuestro. Al rezar el Padre Nuestro, Dios quiso que se le llamara con el dulce nombre de “Padre”, con un amor sin condiciones y sin límites.

-¡BASTA PARA SER FELIZ, SABER QUE ERES HIJO AMADO DE DIOS PADRE!-

Sin embargo, no basta con llamar Padre a Dios, hay que demostrarle nuestro amor de hijo, amándole más que a cualquier otra cosa o persona. Al decirle a Dios, “SANTIFICADO SEA TU NOMBRE” estamos diciendo que lo amamos y lo respetamos y que por tanto nunca permitiremos que otros le ofendan o le falten al respeto.

El Padre Nuestro lo rezamos no en singular, sino en plural. Jesús nos lo enseñó así porque quiere que a la vez que pienses en ti mismo al rezarlo, pienses también en todos tus hermanos del mundo.

El 6 de marzo, a las 13:00 h, IX Domingo de tiempo Ordinario, celebramos Función Principal, ocupando la Sagrada Cátedra, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. SANTIAGO GARCÍA ARACIL, Arzobispo de Mérida-Badajoz, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

D. Santiago, en uno de los pasajes muy apropiados para meditar en Cuaresma, nos recordó, que “el Señor nos llama hoy, de un modo especial, a escucharle y obedecerle en la orientación de nuestra vida”

“MÍRAME, ¡OH DIOS!, Y TEN PIEDAD DE MÍ, QUE ESTOY SOLO Y AFLIGIDO” (Sal 24).

El abandono de Dios es para Jesucristo la máxima y la peor soledad. Y la Fe sincera es la que llena de sentido cuanto hacemos, no al contrario.

Intervino durante el Quinario y en la Función Principal, la Coral Polifónica Santísimo Cristo de las Tres Caídas, bajo la dirección de D. Antonio Almirón Sánchez.

El día 7 de marzo, lunes, a las 19:30 h se procedió al traslado del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, a la Capilla de los Marineros, acompañado por la Banda de cornetas y tambores de San Juan Evangelista y por numerosos fieles.

SEPTENARIO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ESPERANZA



El viernes, 25 de marzo, a las 21:00 h. Solemnidad de la Anunciación del Señor, se procedió al Solemne traslado de la Santísima Virgen de la Esperanza desde nuestra Capilla de los Marineros hasta la Real Parroquia de Santa Ana, para la celebración del Septenario en su honor, que comenzó el Domingo 27, III Domingo de Cuaresma, extendiéndose hasta el sábado 2 de abril. Todos los días se procedió al rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Culto y Eucaristía, que iba a ser celebrada por el Rvdo. P. D. PEDRO JIMÉNEZ VALDECANTOS. S.J. Rector de la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de la Ciudad de Sevilla, pero que por enfermedad de última hora tuvo que ser sustituido por hermanos sacerdotes vinculados a nuestra Hermandad. El Rvdo. P. D. SEBASTIÁN LLANES BLANCO, Pbro. celebró la Eucaristía el Domingo, 1º día de Septenario. El Rvdo. P. D. MIGUEL ANGEL MARTÍN GONZÁLEZ, Pbro, el lunes. El Rvdo. P. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BABÍO, Pbro, el martes y el miércoles y el Rvdo. P. D. EUGENIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pbro, Canónigo de

la S.I.C., el jueves, viernes y sábado, en el que a la terminación de los Cultos, se procedió a la Procesión Claustral con su Divina Majestad.

Durante los días del Septenario intervino la Coral Polifónica Santísimo Cristo de las Tres Caídas, bajo la dirección de D. Antonio Almirón Sánchez.

El Domingo, 3 de abril, IV Domingo de Cuaresma, "Domingo de Laetare", se celebró la Función Principal de Instituto de la Hermandad. Ocupó la Ságreda Cátedra el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. ANTONIO DORADO SOTO, Obispo emérito de Málaga, que nos recordó que el cristiano está llamado a la luz, a la luz de la fe.

"EL QUE CREE Y CONFÍA EN LA PALABRA DE JESÚS, LLEGA A LA LUZ"

En el ofertorio hizo la Hermandad Protestación de Fe católica y voto.

Intervino la Coral Polifónica de San Felipe Neri y, durante la Protestación de Fe, la Banda de Música Santa Ana de Dos Hermanas.

NUESTRA HERMANDAD PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN EL VIA CRUCIS DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA

La hermandad vecina de San Gonzalo desafió en la tarde del primer lunes de cuaresma a las adversidades meteorológicas que se presentaban y decidió salir, si bien acortando camino y suspendiendo los relevos que las distintas hermandades tenían asignados para portar las andas con la Sagrada Imagen. La Hermandad de San Gonzalo invitó a nuestro Hermano Mayor, Adolfo Vela, a que portara las andas en las proximidades de la Santa Iglesia Catedral. Ya en el templo nuestra hermandad rezó una de las estaciones del Via Crucis.

En el recorrido de vuelta y en vista de que las previsiones climatológicas eran diferentes a las de la ida se retomaron los relevos acordados y así los costaleros de nuestra corporación llevaron las andas justo delante del azulejo de la Virgen en la Antigua Cárcel del Pópulo.



VISITA DEL ARZOBISPO

Este año volvimos a recibir la visita de Monseñor Asenjo Pelegrina en la mañana del Jueves Santo y nos dirigió unas palabras preparatorias para la Estación de Penitencia de este año, aunque el tiempo no acompañó como nos hubiera gustado a todos en esa jornada estuvo departiendo distendidamente con los hermanos que nos dimos cita con él.



HA FALLECIDO MONSEÑOR AGUSTÍN GARCÍA-GASCO, CARDENAL EMÉRITO DE VALENCIA

El Cardenal Agustín García-Gasco, Arzobispo emérito de Valencia, falleció el pasado día 1 de mayo en Roma a los 80 años de edad.

El prelado en los últimos años estuvo muy vinculado a nuestra Hermandad. Ya finales de la década de los noventa como Arzobispo de Valencia visitó nuestra Hermandad. Con motivo de los actos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza, impartió una conferencia en la Fundación Cruzcampo y predicó el primer día del Triduo Extraordinario que se celebró en la Catedral en honor de Nuestra Señora de la Esperanza en la efeméride del XXV Aniversario.

REGALO DE LOS HERMANOS COSTALEROS

En los días previos a la Semana Santa Nuestra Señora de la Esperanza recibió una donación del grupo de Costaleros de la Hermandad de un magnífico tocado que formará parte del rico ajuar de la dolorosa, demostrando, una vez más este colectivo, su amor a la Santísima Virgen.



INAUGURADA LA CALLE SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

El pasado día 5 de marzo se inauguró la calle Santísimo Cristo de las Tres Caídas, con la presencia de la delegada de Fiestas Mayores, Rosamar Prieto-Castro, nuestro director espiritual, Manuel Azcarate Cruzado, Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, encabezada por nuestro Hermano Mayor Adolfo Vela, delegada del distrito de Triana, Esther Gil. Intervinieron músicos de la Banda del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y de la Banda San Juan Evangelista que, conjuntamente interpretaron las marchas La Pasión y El Embrujo de Triana.



PROYECTO DE ILUMINACIÓN ARTÍSTICA PARA LA CAPILLA DE LOS MARINEROS

Nuestro Hermano Mayor, Adolfo Vela, firmó en las oficinas de Endesa, en la Avenida de la Borbolla, junto al Presidente de la Fundación Endesa, Jaime Ybarra, el proyecto de iluminación artística de la Capilla de los Marineros, cuya ejecución se llevó a cabo por Endesa, con el Patrocinio de la Fundación, y que ha sido inaugurado a finales del mes de mayo.

BENDECIDO EL AZULEJO DE LA VIRGEN COLOCADO EN LA CALLE ZARAGOZA

El 18 de marzo, tuvo lugar la bendición por parte del Reverendo Padre D. David Pérez Mata, del azulejo cerámico de la Virgen de la Esperanza colocado por los vecinos de la calle Zaragoza para recordar el paso de la Santísima Virgen por aquella calle a la vuelta al barrio de en la madrugada del 7 de Junio del año 2009 tras celebrar los 25 años de su Coronación. El azulejo cerámico ha sido realizado por el reconocido ceramista D. Manuel Ruiz Gil, y su colocación ha corrido a cargo de D. Eugenio Mantero. El retablo está inspirado en una fotografía de nuestro hermano D. Francisco Javier Fernández González.



CARTEL DE LA JUVENTUD

Como en años anteriores, la juventud de la Hermandad editó el Cartel que cada año nos anuncia en el prelude de la cuaresma, la llegada de una nueva Semana Santa. Y por segundo año consecutivo, la Junta Directiva de la Juventud acordó editar el cartel en formato pictórico, encomendando dicha tarea a nuestro hermano Ángel González Er-Rahmani.

Nuestro joven hermano, costalero de la Santísima Virgen de la Esperanza, es Licenciado en Bellas Artes en la especialidad de conservación y restauración y cuenta con un muy completo curriculum profesional que le acreditaba sobradamente para esta labor.

Y no es exageración a la vista de la obra con la que Ángel nos ha sorprendido a todos, propios y extraños, al presentarnos un cartel verdaderamente innovador, cargado de simbología y capaz de atraer la atención y la admiración de cuantos han tenido la dicha de contemplarlo.



PREGÓN DE LA JUVENTUD

El 23 de marzo se celebró en la Capilla de los Marineros el XXII Pregón de la Juventud de la Esperanza de Triana. El pregonero, que exaltó brillantemente a nuestros Amantísimos Titulares a los que dedicó pasajes de gran emotividad y extraordinaria fuerza lírica, fue Francisco Javier Segura Márquez, que fue

presentado por nuestro hermano y Presidente del Grupo Joven José María Cáceres Jurado. Durante el acto participó la Banda de música Santa Ana de Dos Hermanas, que interpretó las siguientes composiciones: “La Esperanza de Triana”, de López Farfán, “Soleá dame la mano”, de Font de Anta y, tras el pregón, “Esperanza de Triana”, de Marvizón.



NUESTRA HERMANDAD RECIBIÓ UN AÑO MÁS A LA HERMANDAD DE PASIÓN Y MUERTE

El Viernes de Dolores de 2011 recibimos un año más a la Hermandad de Pasión y Muerte que por primera vez hacía Estación de Penitencia a Santa Ana con túnica de nazareno, tras su reciente erección como Hermandad de Penitencia, siendo este acontecimiento hecho muy relevante al ser los primeros hermanos de ruan de Triana que pasan por delante de la Capilla. Este hecho hizo que numeroso público se agolpara en los alrededores de la calle Pureza para contemplar una estampa única.

CELEBRADO EL JUBILEO CIRCULAR EN LA CAPILLA DE LOS MARINEROS

Los días 11, 12 y 13 de marzo tuvo lugar en nuestra Capilla el Jubileo Circular, de las cuarenta horas, en colaboración con la Congregación de Luz y Vela. Éste fue un buen momento para compartir momentos de meditación y oración ante la presencia de Jesús Sacramentado.

La Adoración Eucarística de las cuarenta horas tiene su origen durante Siglo XIII en Roma. Esta costumbre, marcada desde sus comienzos por un sentido de expiación por el pecado (cuarenta horas permanece Cristo en el Sepulcro), recibe en Milán durante el Siglo XVI un gran impulso a través de San Antonio María Zaccaria (+1539) y posteriormente por San Carlos Borromeo (+1584). En 1592 Clemente VIII fija las normas para su realización, siendo Urbano VIII (+1644) quien extendería esta práctica a toda la Iglesia.

En Sevilla es la Real Congregación Eucarística "Luz y Vela" la que desde 1777 impulsa este culto a Jesús Sacramentado para la Adoración diurna al Santísimo, celebrando Jubileo Circular de las XL horas por numerosas iglesias de la Ciudad.

Como cada año, nuestra Hermandad celebra durante tres jornadas este rito de adoración perpetua que se realiza todos los días del año en los templos de Sevilla.

PROCESIÓN DE PALMAS



Un año más se realizó la procesión de palmas el Domingo de Ramos desde nuestra capilla, donde se repartieron las ramas de olivos que formaron el cortejo que discurrió hasta la Real Parroquia de Santa Ana.

RESTAURACIÓN DE LA CRUZ DEL SANTÍSIMO CRISTO

En el pasado Via Crucis la imagen del Cristo volvió a lucir la antigua Cruz cuadrada de principios de siglo XX y que durante tantos años procesionaba en Semana Santa cuando el Señor salía solamente con la imagen del cirineo. El trabajo ha consistido en una restauración íntegra y aligerarla de peso. Los trabajos se han realizado en el Centro de Formación de Artesanos de la Madera de Gelves.



MIÉRCOLES DE CENIZA Y BESAMANOS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

EL 9 de marzo, miércoles de ceniza se inicio la Cuaresma con la Eucaristía, a las 20:30 h. presidida por el Rvdo. P. D. DAVID PÉREZ MATA, Pbro. que nos recordó que "LA CUARESMA ES UN CAMINO DE CONVERSIÓN". Es un tiempo de preparación a la celebración pascual. Nos ponemos en camino hacia la Pascua. El camino pasa por la conversión, la renuncia y la humildad. El signo austero de la ceniza nos recuerda que el Evangelio es nuestra creencia. La ceniza expresa la fragilidad, lo perecedero, la debilidad radical del ser humano, nuestro pecado y maldad. Los días 9, 10 y 11, la venerada imagen del Santísimo Cristo estuvo expuesta en Solemne Besamanos.

PARTICIPACIÓN EN EL CORPUS CHRISTI DEL CABILDO CATEDRALICIO

El próximo jueves 23 de junio, antigua festividad del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, tendrá lugar la Solemne Procesión del Corpus Christi que organiza el Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla. Para ello, y como bien se estipula en nuestras reglas, es obligación de los hermanos de nuestra Hermandad participar corporativamente en esta procesión, por lo que todo aquel hermano o hermana que pueda formar parte de la representación de nuestra corporación habrá de acudir al Patio de los Naranjos de la Catedral –acceso por la Puerta del Perdón, en la calle Alemanes– antes de las 8:30 horas de la mañana. Se ruega traje oscuro y recato en la vestimenta. Igualmente, hay que portar la medalla de la Hermandad.

LA VIRGEN DE LOS DOLORES DE CAMAS, CON MOTIVO DE SU CORONACIÓN CANÓNICA, SE TRASLADARÁ A LA CATEDRAL DE SEVILLA DESDE NUESTRA CAPILLA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2013

El pasado día 25 de marzo la Junta de oficiales aprobó acceder a lo solicitado y acoger a la Hermandad Sacramental de Camas y a su titular, la Virgen de los Dolores en nuestra Capilla de los Marineros para su traslado por las calles de la capital hasta el Templo Metropolitano donde será coronada, siendo la Virgen de los Dolores la primera dolorosa que no siendo de la ciudad sea coronada en la Catedral.

HORARIOS DE LA CAPILLA

Horario de apertura de lunes a sábados: por las mañanas de 9:30 a 13 h. y por las tardes de 17:30 a 21 h. entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, el horario de tarde será de 18 a 21:30 h.

Domingos: solamente se abre por la mañana de 9:30 a 14 h.

Misas diarias a las 21 horas de junio a septiembre y los domingos a las 13 horas. Ya en el mes de Octubre y Noviembre las misas serán diarias a las 20,30 horas, siguiendo la misa dominical a las 13 horas. En el mes de octubre antes de la misa se rezará el Rosario.

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN SAN ONOFRE



Se recuerda que la Hermandad tiene asignado un turno de vela ante el Santísimo Sacramento del Altar en su Adoración Perpetua en la Capilla de San Onofre, sita en la

Plaza Nueva. Desde que la hermandad en el mes de enero tomó el turno de 22h a 23h de los lunes han sido muchos los hermanos que se han puesto en contacto con secretaría para inscribirse en dicho turno de adoración.

HERMANOS QUE CUMPLEN 50 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA HERMANDAD

Valentín Caballero Rosales
Eduardo Canorea Pagés
Fernando Juan Casado de Iturri
Juan Celis Antequera
Sebastian de la Vara Gómez
Manuel Díaz Riqueni
José Miguel García Luque
José Antonio García Muñoz
Jaime Gargallo Rodríguez
Antonio Guerrero Camargo
José Luis Liaño Gordillo
Amparo Márquez Velasco
Jesús Martín Cartaya
Dionisio Mula González
Juan Antonio Muñoz Domínguez
Eduardo Parrado González
José Pérez Ferrer
Consuelo Pérez Gómez
Antonio Pérez Salas
Felipe Quintanal García
Antonio Ramírez Ramírez
Antonio Santacana Carrera
Amparo Torres Márquez
María del Carmen Torres Márquez
Emilio Vizcaino Casas

FACEBOOK EN PAGINA WEB

Se recuerda que la Hermandad tiene abierta la página de facebook que está teniendo muchísima aceptación por todo el mundo cofrade. Al día del cierre del boletín 1591 seguidores de la página aunque la han visitado casi 2000 usuarios de facebook. Por curiosidad la noticia con más visitas ha sido "Horario de la Capilla durante Semana Santa" con más de 6000 visitas.

www.facebook.com/esperanza.de.triana

AVISO DE MAYORDOMIA

Debido a la situación de crisis que están sufriendo muchos de nuestros hermanos, la hermandad ha acordado que a partir del mes de Junio los recibos bancarios se pasarán trimestralmente y no semestralmente como se hacía hasta ahora, con objeto de hacer más cómodo el pago de la cuota.

INFORMACIÓN FISCAL

Declaración del I.R.P.F.

Llegado el mes de mayo y junio los contribuyentes nos encontramos en plena campaña de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.).

Recordamos la obligación de todos los cristianos de ayudar a la Iglesia Católica en su financiación, más aún tras los nuevos acuerdos Iglesia-Estado por los que la única financiación que le llega a nuestra Iglesia es la que sus fieles le aporte. Contribuir al sostenimiento básico de la Iglesia (celebrar el culto, retribuir a las personas dedicadas a la Iglesia y llevar a cabo los proyectos pastorales) para que pueda continuar realizando su labor tanto a nivel pastoral como social.

No tiene coste alguno para el contribuyente. Vd. no paga más y el 0,7% de sus impuestos se destinará a colaborar para que la Iglesia siga desarrollando su labor

Es nuestro momento. Es el momento de los fieles. Tenemos un reto importante

ante nuestros ojos. Demostremos una vez más que somos Iglesia y que nos

comprometemos en su misión.

**POR TANTOS. ERES PARTE,
PON TU PARTE. PON LA CRUZ.**

PREGÓN DE JUVENTUD

¡MIRA CÓMO VIENE!

¡Mira, mira cómo viene,
mira, mira cómo pasa,
mira como brisa y aire
se le enredan, se le amarran!
¡Mira, mira, que está viva!
¡Mira, mira cómo habla,
y en cuanto abre los labios
sólo suena vida y gracia!
¡Mira cómo el contoneo
de las flores mide y marca,
la rítmica admiración,
la completísima danza!
¡Mira los cinco elementos,
todos, todos se le imantan,
y se unen cuando el palio
echa a tierra su fragancia!
Cinco elementos con ella:
la tierra, que tiembla y gana
riqueza de plata y oro
allí donde ella descansa,
el aire, que va envolviendo
invisible su barcaza,
el fuego que va delante,
todo candelero y llama,
y en candelabros de cola
se desliza y se desgrana,
el agua, corriente y río,
el agua en todas las lágrimas,
el agua, que está soñando
que el palio tuviera un ancla
y fondeara en el río
toda la noche. ¿Me falla
la cuenta?... sólo van cuatro
elementos... yo pensaba
que en esa ristra estarían
aire, tierra, fuego, agua...
¡Ah, ya sé cuál es el quinto!
¡Ya lo sé yo, no hace falta,
que os tenga más en la intriga!
¡El sonido, la sonata

del suspiro y el quejío,
de la saeta gitana!
¡El suspiro del que llora
emocionado al notarla
cada vez más cerca y dando
tierna bienaventuranza!
El sonido... del que dice
lo que el pregonero hablaba:
¡Mira, mira cómo viene,
mira, mira cómo pasa!
¿Quién se resiste a embobarse
y a quedarse sin palabras!
¡Quién no detiene en sus ojos
tiempo y vida, y le delatan
los latidos de su pecho
sintiendo que Ella te llama!
¡Qué incomprendible emoción!
¡Qué instigadora y arcana!
¡Qué misterioso entusiasmo
todo sentido te arrastra
y se quedan percepciones
y recuerdos como en calma,
y sólo sabes que tienes
delante a la Soberana,
delante a la que abre y cierra
las puertas del cielo! ¡Anda!
¡Al que está alrededor tuyo
tú lo inundas de esta rara
sensación que te subyuga,
que te seduce y traslada,
y no te sale otra cosa
de momento y de tu alma,
que repetir nuevamente
-y cada vez menos falta-:
¡mira, mira cómo viene,
mira, mira cómo pasa!
Detrás de las verdes filas,
detrás de las blancas capas,
llega, llega trasminando
mil a la vez, mil fragancias,

PREGÓN DE JUVENTUD

mil destellos, mil canciones,
mil compases, mil... Mil... ¡nada!,
¡Que mil y mil no es la suma!
¡Que son millones de abstractas
impresiones las que suben
de los pies a la garganta,
cuando ella está a tu lado,
y no puedes, y te escapas,
y vuelas hasta sus manos
y en la diestra adelantada,
posas todo el sentimiento
y a su palio te encaramas.
Espíritu tan travieso,
nadie te ve, tú te empapas,
de tenerla tan cerquita
entre las velas rizadas.
¡Mira, mira cómo viene!
¡Mira, mira cómo pasa!
Pero has entrado al palacio
que los varales resguardan,
ya no tienes que esperar,
ya estás con ella... ¡qué falta!
¡Del cielo a estar junto a Ti
¿hay distinción? ¿hay distancia?
cielo y palio son lo mismo,
tú lo disfrutas, lo palpás,
y la miras tan de cerca
que te fundes en plegarias,
que te quemas en su fuego,
que te hundes en su clara
fuente de paz y armonía,
y te ahogas y no nada...
¡Qué dulce muerte la muerte
tan cerquita de su cara!
Y aunque te sientes morir,
enajenado en la causa,
recuperas el sentido
mientras vuelves a mirarla,
y se va, se va alejando,
sigue su camino, avanza,
y ya sólo ves el manto,
promesas que la acompañan,

mientras por delante suena
la canción que tú entonabas:
¡Mira, mira cómo viene,
mira, mira cómo pasa!
Todos diciendo lo mismo,
todos repiten y exaltan,
todos tu cara morena
aquí en su pecho se graban,
todos se dejan vencer,
todos te honran, te ensalzan,
y así vas tú, presumiendo
porque sabes que eres guapa,
porque te lo están diciendo
todos, y aunque lo negaras,
y aunque bajaras los ojos
que son de endrina y de nácar,
y aunque volvieras el rostro,
y aunque tú no nos miraras,
Sevilla y Triana llevan
tu amor como dulce espada
clavada en el sentimiento
y seis siglos...no son nada.
Yo iré delante del palio,
yo iré, yo me iré a buscarla,
cuando la tenga delante,
sed vosotros los que hagan
el eco a la poesía
que en el pregón se desgrana.
Cuando esté como embobado,
y no os vea y me distraiga,
viendo a la Virgen y cante
la Salve que hay en sus marchas,
despertadme de ese sueño
despertadme, no harán falta
más que catorce palabras
que devuelvan mi romanza.
“Pregonero, ¡cómo viene!
¡mira, mira, cómo pasa!
¡Mira, mira como viene
paseando la Esperanza!

Francisco Javier Segura Márquez
Del Pregón de la Juventud de 2011

CRÓNICA DEL VACÍO

Ha sido, tal vez, la semana más difícil de explicar. ¿Cómo decirle a la ciudad que cierre sus poros porque, este año, apenas van a traspasarlo las emociones? No estábamos preparados para tan poco. Entiendo la decepción. La Semana Santa de este año no la deben contar no los historiadores ni los periodistas sino los psiquiatras; porque detrás de lo que dejó de pasar hay tanto...

Sobra decir que cada uno elige su Semana Santa. Que a algunos les bastó con amarrarse el corazón al palio de la Amargura para creer que la semana de Dios ya había sido. Pero, todos sabemos que no bastaba con eso.

Cuando las horas avanzan y se van desplomando, con la lluvia, los sueños de tantos... la única esperanza que nos quedaba era ver a la nuestra pasar... como siempre había sucedido. Pero, este año, tocaba mirar al vacío y hacerle hueco a lo inevitable. A la sensación de cuando uno une sus manos y el agua se escurre entre los dedos. El pregón que todos queríamos escribir se había quedado sin renglones en los que apoyarse. "No es tan grave" dirán algunos... pero la pasada madrugada muchos sentimos la resignación, el fracaso personal, la dependencia más absoluta a quienes imparten su grandeza desde un retablo.

Dicen que el hombre está hecho de costumbres y nadie nos había acostumbrado a no tenerlos esa noche. Por eso, esta madrugada, al saber



que no saldría, deambulé para cruzarme con otros que sintieran como yo. Y sólo los busqué en el lugar donde el mundo empieza a cobrar sentido para mí.

Los charcos, sobre el Puente, habían enmudecido a la misma hora en la que los aros deberían estar temblando; dejándose

pisar por Ella. Vacío el Altozano, de capirotos que regresaban con las sandalias empapadas. Huérfanos los balcones del "Mora", con las cajas de flores esperando a saltar el precipicio para dejarse caer en el techo de palio. Pálidos los brillos de los faroles de la Capilla, que amarilleaban sobre la fachada la luz de la lluvia.



ESTACIÓN DE PENITENCIA

Allí me encontré a Leandro, a Juanma, a Javi, a Fran, a Adolfo, a Chema, a Alfonso, a Carmen... y en ellos vi la misma sensación de vacío que todos llevábamos dentro. Parecíamos unos desheredados a los que habían arrebatado su mayor tesoro: la Madrugá.

Pero el secreto de este amor es que se forjó día a día. Mañana Ellos seguirán allí. Y si supimos estar a su lado esta Madrugada de vacío; no le fallemos el resto del año. Porque, si algo hemos aprendido es que, sin Ellos, el año tiene una semana menos de vida.

José A. Rodríguez Benitez



NO PUDO SER

Anoche me hubiera gustado verte salir a la calle, ver cómo la llenabas de luz, de olores, de música, de vida, en esa noche de mágica; que hubieras ido atrapando plegarias, besos, suspiros, y entre tus redes se quedarán prendadas promesas y gratitudes; adueñándote una vez más de corazones, regalando consuelos, devolviendo esperanza. Así sales Tú, y yo quería verte, como siempre desde que tengo memoria, y sentir la alegría de compartirte con tanta gente, que todo el mundo viera lo bella que eres, de que todos supieran cómo reconfortas el alma.

Nerviosa y expectante aguardaba que una explosión de flores como arcángel celestial anunciase tu salida. Pero llovía.



Por un momento con los ojos cerrados y la brisa de la madrugada acariciándome la cara, creí rozar las manos de seda de mi abuela, con su carga de años y de penas, sentí las palabras de la Gordi envolviéndome, acogiéndome, y vi a mi padre en la ventana preguntándome ¿a que ésta es la noche que más te gusta del año?. Pero no pudo ser.

Aún así, sin verte y con la puerta cerrada te agradecí, te pedí te piropeé, te quise como se tiene que querer a quien te quiere: sin reservas, y deseé ser mejor persona.

Te imaginé alejarte por Pureza, recibir ofrendas de amor en flores, llegar al puente y multiplicarte en el agua, entrar en la Campana, la Avenida, salir de la Catedral, y llegar al Baratillo, y cuando ya estabas de vuelta, cuando llegabas a San Jacinto y entre los rostros asomaba el cansancio de haberte buscado, de seguir tus pasos por las calles, te esperaba en mi ventana, abierta de par en par, para que tu luz nos inundara y tu, Esperanza, vivieras un año más aquí hasta que volvieres, para que supieras cómo y cuánto se te quiere... te acercas y yo quiero que mis hijos te sientan como yo te siento, quiero que entiendan que Tú vas a estar ahí, siempre, cuando yo ya no esté con ellos, cuando crean que no se van a poder levantar más, que entiendan que tu amor los acompaña siempre, que quiero que esa sea mi mayor herencia para ellos, ¿hay algo mejor que pueda dejarles?, pero tienes que irte, aunque yo te quiera ahí delante todo el tiempo del mundo, te vas para la casa de tu Abuela para luego entrar en tu capilla, pero... fue solo una imaginación, me despertó un trueno a la misma hora que la Cruz de Guía tendría que pisar la calle y esta lloviendo.

En la calle esta noche ya son las cuatro de tu madrugada y no hay multitud, en un rato empezarán a pasar coches y el día parecerá un viernes cualquiera. Cómo ha pasado este año...

Llega mi hermano y se quita la túnica morada, y el Cristo ni se ha movido, por la calle se ven más nazarenos y algunos de la banda, la Virgen iría por el Puente...

Pero no obstante en la mañana de Viernes Santo celebraremos nuestra fiesta al igual que se hace en muchas casa de la Triana clásica, recordando los viejos corrales que tras pasar la Esperanza se reúnen año a año para pedir salud y recordar a los que faltan y festejar a los hijos nuevos o están en camino y que somos los que llevamos esta honda tradición muy a gala.

A eso de las dos del mediodía vamos preparando las mesas, calentando alguna de las cosas que han ido trayendo a casa, y en el patio, donde está el barril de cerveza, ya se han puesto los manteles y unas aceitunitas, para ir haciendo el cuerpo, después de una noche en vela, porque ¿como se puede dormir si es tu día Señora?. Preparamos el almuerzo a la hora que tendría que recogerse e iremos sacando lo que cada una ha ido preparando a ratitos, desde el final de la Cuaresma, hasta ahora entre cofradía y cofradía.

Es vigilia, y aunque mi madre siempre dice que Sevilla tiene una bula del Arzobispo y se puede comer carne, ella de todas formas lleva desalando bacalao desde hace dos semanas, para hacerlo con tomate, y Mariló hace buñuelitos, también de bacalao, porque el punto que le da ella a la masa es difícil de igualar.

Patatas aliñadas, tortillas con cebolla y sin ella, garbanzos con espinacas, habitas de Granada que son más chicas y más

tiernas, aunque a nadie le saldrán como a la recordada Ana M^a.

Y mientras comemos, repasamos la pena de este año y recordamos la de otros años, cuando te vimos en esa calle a la que ahora no podemos ir porque tenemos que vestir de nazarenos a nuestros hijos, o esa otra donde nos llevaban nuestras madres la primera vez que salimos de madrugada, o las veces que nos hemos enfadado porque sólo te queríamos ver a Ti, y nos llevaban a ver otras cofradías, otros recuerdos, otras vidas que ahora empiezas a entender.

Discutimos si ese año estuvo mejor en la Campana que el año anterior, si las orquídeas te sientan mejor que los gladiolos o si la banda te tenía que haber tocado más marchas. Nos hubiera gustado que llegaras hasta las Mínimas, tus discretas madrinas de Coronación, para ver si así te teníamos un ratito más en la calle, como el año que diste la vuelta entera antes de enfiar Luca de Tena , ¿te acuerdas? ¿quién era ese fiscal?

Sacamos mientras más ensaladilla, un poquito de potaje de garbanzos con bacalao, claro, huevos rellenos, pimientos asados con atún, cabrillas... Unas gambas y empanadas.

Y seguimos con lo que acabamos de vivir, un año más, pero diferente a todos, quedará para el recuerdo como el año del agua, y al final la conclusión es que celebramos tu presencia, que aunque no hayas salido a la calle, eres Nuestra Esperanza y el faro de nuestras vidas y quien nos reúne cada mañana del Viernes Santo sin importar verte la cara porque te llevamos dentro del corazón y eso es lo que hemos vivido y queremos transmitir a nuestros hijos.

María de los Angeles Mazorra González

CABILDO GENERAL ORDINARIO



Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.
Capilla de los Marineros-Triana

Hermano:

De orden del Hermano Mayor y en virtud de lo que preceptúan nuestras Reglas, Capítulo VII Regla 39, tengo el honor de convocarte a Cabildo General Ordinario de Cuentas, que se celebrará (D.m.) en la Capilla de los Marineros el próximo 28 de junio de 2011, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- 1.º Invocación al Espíritu Santo.
- 2.º Lectura de un Pasaje Evangélico.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo Extraordinario de 11 de junio de 2010 y del Cabildo General Ordinario celebrado el pasado 29 de junio de 2010.
- 4.º Lectura de la Memoria de la Bolsa Asistencial y de Caridad del Ejercicio 2010/2011.
- 5.º Lectura de la Memoria del Ejercicio 2010/2011.
- 6.º Lectura de las Cuentas del Ejercicio 2010/2011.
- 7.º Informe de los Hermanos Censores sobre las cuentas y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2010/2011.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2011/2012.
- 9.º Elección de dos Hermanos Censores para la revisión de las cuentas del Ejercicio 2011/2012.
- 10.º Ruegos y preguntas.
- 11.º Oración por nuestros Hermanos difuntos.

Agustín Guzmán Lopera
Secretario


Se recuerda a todos los Hermanos que de acuerdo con la Regla 68 apartado d), las cuentas del Ejercicio 2010/2011 quedarán expuestas en Mayordomía ocho días antes de la celebración del Cabildo, en horario de 18 a 21 horas, de lunes a viernes.

Tienen derecho a la asistencia, con voz y voto, todos los Hermanos mayores de dieciocho años y con dos años de antigüedad.

Para la identificación de los Hermanos será precisa la oportuna acreditación mediante DNI, pasaporte o carnet de conducir.

La Junta de Gobierno ruega la asistencia de los Hermanos, así como que no se ausenten del mismo durante su celebración, salvo que hubiesen de abandonarlo definitivamente.





Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.
Capilla de los Marineros-Triana

Celebrará el día 2 de Junio de 2011,
a las 21:00 horas,
en la Capilla de los Marineros

FUNCIÓN SOLEMNE
con motivo del
XXVII ANIVERSARIO
DE LA
CORONACIÓN CANÓNICA
DE
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA


Ocupando la Sagrada Cátedra

el Ilustrísimo Sr. Coronel Vicario Castrense,

Rvdo. P. D. ANTONIO IGNACIO ALOMAR CAÑELLAS. Pbro.

Intervendrá en la Celebración el Coro de nuestra Hermandad

TRIANA 2011



Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Santísimo Sacramento,
de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Santísimo Cristo de las Tres Caídas,
Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista.
Capilla de los Marineros -Tiana

Consagra, durante los días 23, 24 y 25 de junio de 2011
ambos inclusive,
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana

TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Todos los días, a las ocho y media de la tarde,
se celebrará Ejercicio de Triduo y Eucaristía, celebrada por

RVDO. PADRE D. ANGEL MARTIN SARMIENTO.
CMF

El día 26 de junio, a las nueve de la mañana,

FUNCIÓN PRINCIPAL

Ocupando la Sagrada Cátedra

Rvdo. Padre Don Manuel de Azcárate Cruzado

Director Espiritual de la Hermandad y
Párroco de la Real de Señora Santa Ana

Intervendrá en el Triduo y en la Función Principal
la Coral Polifónica Santísimo Cristo de las Tres Caídas

Seguidamente, por las calles de la feligresía, tendrá lugar la

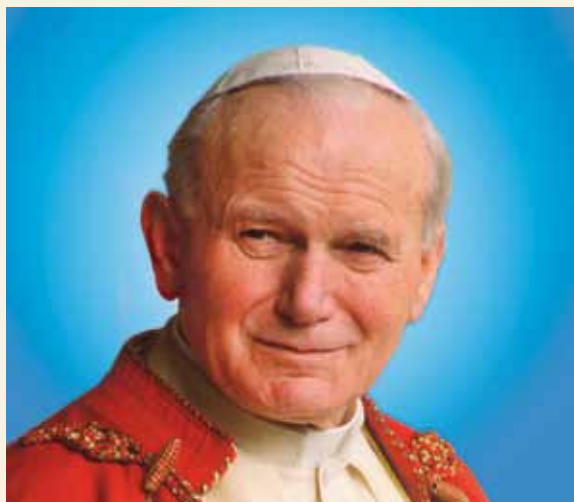
PROCESIÓN DEL CORPUS DE TRIANA

TRIANA 2011



BEATIFICACIÓN DE JUAN PABLO II

NUEVO BEATO EN LA IGLESIA: EL PAPA JUAN PABLO II



El pasado 1 de mayo no era un día más en Roma ni en la Iglesia Universal. Era el día de la beatificación de Juan Pablo II. Cerca de un millón y medio de peregrinos participaban en la plaza de San Pedro o en lugares habilitados con pantallas de televisión en lo que se ha considerado en llamar la mayor celebración a los altares de la historia.

Si el día 2 de abril de 2005 fue un día de tristeza y pesar por la muerte de Su Santidad, el día 1 de mayo a las 10:40 de la mañana, el rostro sonriente de Juan Pablo II se asomó a la fachada de la Basílica de San Pedro en una espléndida fotografía. El papa Benedicto XVI acababa de pronunciar la fórmula de beatificación y de anunciar que su fiesta será el día 22 de octubre. Un momento de gozo, de alegría, de emoción, porque el Papa viajero, había sido elevado a los altares.

¿Qué significa ser Beato? La beatificación es una declaración, hecha por el Papa, como cabeza de la Iglesia, de que un siervo de Dios vivió una vida de santidad y está ahora en el cielo. Difiere de la canonización en que no es una sentencia definitiva y el culto público suele tener ciertas limitaciones, ya que la veneración universal es para los santos canonizados. Antes de la beatificación hay varios procesos. Una vez muerto el siervo de Dios hay que esperar un tiempo de 5 años para que se abra el primer proceso, llamado diocesano, abierto por el obispo de donde vivió o murió, en el cual se examina su vida, sus virtudes, escritos y reputación de santidad. Una vez que el primer proceso revela que el siervo de Dios practicó las virtudes en un grado heroico, puede comenzar el segundo proceso, llamado Apostólico, que está a cargo de la Congregación para la Causa de los Santos.

La causa de beatificación de Juan Pablo II, por dispensa del Papa fechada el 9 de mayo de 2005, empezó antes de que transcurriera los cinco años de su muerte, por la imponente fama de santidad de Juan Pablo II en vida, en muerte y después de la muerte. No es el único beato al cual se le

dispensa de los cinco años preceptivos, el mismo Juan Pablo II, dispense de dicho tiempo a la Madre Teresa de Calcuta. Por lo demás fueron observadas las disposiciones canónicas referentes a la beatificación.

Entre junio de 2005 y abril de 2007, tuvo lugar la investigación diocesana principal romana y las rogatorias en la diócesis de Cracovia, sobre la vida, virtudes y fama de santidad y de milagros de Juan Pablo II. En mayo de 2007 se dan validez jurídica a los procesos canónicos. Y el 19 de diciembre de 2009, Benedicto XVI, autorizó la promulgación de la heroicidad de sus virtudes.

De cara a la Beatificación de Juan Pablo II, la Postulación de la Causa, presentó a la Congregación de la Causa de los Santos, la curación de la "enfermedad de Parkinson" de la Hermana María Simon Pierre, tras los testimonios y examinadas las conclusiones médicas, el 11 de enero de 2011, reconocieron la curación de la religiosas, realizada por Dios de manera inexplicable por intercesión del Papa. Sólo seis años ha durado el proceso de beatificación, símbolo de la Santidad que transmitía y que vivió siempre Juan Pablo II. Viajero incansable y pastor carismático condujo a la Iglesia a los umbrales del tercer milenio al cual él llamó el «umbral de la esperanza».

"No tengáis miedo de acoger a Cristo", con estas palabras empezaba Juan Pablo II su pontificado que ejerció con incansable espíritu misionero dedicando todas sus energías aunque le fallaran, como contemplábamos los últimos años de su vida. Realizó 104 viajes apostólicos fuera de Italia. Llegó a escribir 14 Encíclicas. Y todo desde el servicio y el amor a Cristo y su Iglesia, con el único fin de evangelizar. Nadie puede negar lo importante que fue la figura de Juan Pablo II para la Iglesia, pero también fue para Sevilla. Ya que como todos sabemos fue el Papa que beatificó y canonizó a Santa Ángela de la Cruz. Que visitó nuestra ciudad. Y que será también recordado de forma especial en nuestra Hermandad, ya que fue el que con su firma autorizó la Bula de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Esperanza.

Demos gracias a Dios por la vida y el ministerio de Juan Pablo II. Alegrémoslo por su beatificación. Y pidámosle por nuestra ciudad, por nuestro barrio de Triana y por nuestra Hermandad, para que interceda por nosotros ante Ntro. Padre Jesús de las Tres Caídas y Ntra. Sra. De la Esperanza, para que nuestra vida, como la suya, sea una ofrenda a ellos al servicio de los más necesitados, sin tener miedo de abrir las puertas de nuestro corazón a Cristo. Que el Papa Juan Pablo II nos bendiga a todos desde el cielo.

Rvdo. P. D. JOSÉ TOMÁS MONTES ALVAREZ Pbro.

Párroco de San Ildefonso y Archipreste de San Juan de Analfarache de la Ciudad de Sevilla

La fiesta del Corpus es un día para vivirlo con el alma de rodillas. Adoración a Cristo en el Sacramento de la Eucaristía. Nuestro amor por la persona de Jesús. Nuestra alma debe estar marcada profundamente por nuestra fe en la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Sentiros poseídos por un gran deseo de hacer oración delante del Sagrario y las exposiciones del Santísimo Sacramento con fuente de una felicidad muy honda.

Este culto a la Sagrada Hostia se irá abriendo a una vida eucarística más íntegra, por nuestra imitación, configuración e identificación con Cristo, ofrecido en sacrificio a Dios Padre y entregado a favor de los hermanos. Vivir una vida eucarística no es sólo creer en este misterio y adorarlo, en las efusiones de una devoción íntima o de culto público; tampoco estriba en contentarse con participar en el divino sacrificio o en la comunión, como es deber de todo cristiano si no quiere dejar de vivir; consiste, a fuerza de amor atraídos por una gracia particular, en ser configurados a Cristo, tal como se nos manifiesta en el Sacramento, participando de la oblación de Jesús a su Padre y de su ofrecimiento a los hombres en alimento. Lo propio del Sacramento es producir lo que significa: es necesario que el alma cristiana se vaya configurando plenamente a Jesús-Hostia.

El culto eucarístico es un alimento de venerar la presencia de la humanidad

gloriosa de Jesús en el Santísimo Sacramento y adorarlo en nombre nuestro y de los demás. Sin la presencia eucarística, mi vida ya no es una imitación de Nazaret. Tengo que ver en la presencia eucarística y la adoración cotidiana del Santo Sacramento, mi obra propia y característica.

El culto eucarístico es una alimento y un apoyo indispensable para nuestra flaqueza y jamás debemos privarnos de él por negligencia. El culto eucarístico es el signo en el que se expresa nuestra comunión en todo momento con la actividad redentora de Jesús, por medio de la oración, de la adoración y del sacrificio de la propia vida.

Estamos llamados a la realización de una vida eucarística.

Esto implicará, por una parte, el ofrecimiento de nuestra vida a Cristo, en unión a su Sacrificio y por la salvación de los hombres. Por otra parte, como la Eucaristía, que es también alimento, hemos de entregarnos a servir y hacer el bien a los hermanos, para la mayor gloria de Dios.

Si en todas las naciones católicas el Corpus despierta entusiasmos, en España los ha despertado y sigue despertándolos aún mayores que en otros pueblos. La Semana Santa y el Corpus han sido en España las fiestas religiosas más populares. La procesión del Corpus ha sido durante muchos siglos y sigue siendo un verdadero acontecimiento, aun en los

pueblos más humildes, en los cuales, a falta de otras cosas, se engalanan ventanas y balcones con los paños más ricos y hermosos y se cubre con flores y plantas olorosas todo el trayecto que ha de recorrer la procesión. A título de ejemplo: Triana en Sevilla y la Orotava en Tenerife. La procesión es larga y a ella concurre todo el vecindario.

A las procesiones del Corpus han asistido en España reyes, Infantes y grandes señores. En 1424 asistió a la de Barcelona Alfonso V el Magnánimo. En 1535 llevó en Barcelona una de las varas del palio el emperador Carlos V. Según tradición. Hubo de hacer un viaje para asistir a la misma y como algunos cortesanos intentasen disuadirle de la caminata, por el calor que hacía, contestó el Emperador que, a ningún cristiano, habían hecho daño ni el frío de la noche de Navidad ni el calor del día del Corpus.

Palabras estas últimas, relativas al calor del día del Corpus, que con igual decisión y en análogas circunstancias, repitió la infanta Isabel Clara Eugenia. En Madrid asistían a la procesión del Corpus todos los Consejos y el pueblo en masa. Y el más interesado en el esplendor de la fiesta del Corpus era el Ayuntamiento madrileño, que encargaba y pagaba los autos sacramentales. Los clásicos pregones, la tarasca, los gigantones y la gigantilla daban en Madrid, juntamente con la asistencia de la Corte Real, una importancia extraordinaria a la procesión del Corpus.

Pero algo análogo ocurría y ocurre en todas las ciudades españolas. Grandiosas han sido u son las procesiones del Corpus en Barcelona, Gerona, Córdoba, Toledo, Valencia, Cádiz y Granada, por no citar más que algunas. Y entre todas sobresale y destaca sobremanera la ciudad de Sevilla, que celebra un Corpus para la ciudad y otro Corpus para Triana. Y peculiar de Sevilla es la danza severa y rítmica de los

“Seises” ante el Santísimo Sacramento.

La Liturgia resultó estrecha para contener las manifestaciones de piedad eucarística del pueblo español y hubo que ensancharla. La Custodia no puede llevarse sino en manos del Sacerdote, pero la piedad española se había construido magníficas custodias procesionales como la muy famosa de Toledo y la Liturgia tuvo que ceder,

permitiendo que en España esas artísticas custodias sean llevadas en hombros o en carrozas. La Liturgia no daba a la fiesta del Corpus una categoría tan alta como la que deseaba el pueblo español y nuestros Reyes intervinieron eficazmente en Roma para que se concediera a dicha fiesta octava privilegiada. Hoy la Fiesta del Corpus tiene octava privilegiada de segundo orden, con mayor alcance en España que en todas las demás naciones.



Y al suprimirse el 2 de Julio de 1911, entre otras fiestas de precepto la del Corpus, el episcopado español unánime pidió la conservación de la fiesta en España, porque así lo exigían los sentimientos católicos del pueblo. El Papa accedió benigneamente a estas súplicas y la fiesta del Corpus siguió celebrándose en España con la solemnidad tradicional. Terminaremos con una plegaria que se escapa del corazón: ¡Señor, Señor! Por la piedad viva, ferviente e ilustrada con que el pueblo español ha honrado y honra los sagrados misterios de vuestro Cuerpo y Sangre, miradle hoy con compasión, devolvedle la paz de conciencia, confirmad definitivamente sus creencias y sus sentimientos cristianos. ¡Que continúe siendo el pueblo que más hondamente ha sentido las grandezas y dulzuras del Amor de los Amores!

¡Oh santa Eucaristía...!!!!

David Pérez Mata
Sacerdote



EL OBISPO AUXILIAR, MONSEÑOR GÓMEZ SIERRA, CLAUSURÓ EL III CURSO DE LA ESCUELA TEOLÓGICA

“Formarnos en nuestra Fe para dar testimonio de Jesucristo”. Esa ha sido, desde el primer momento, la aspiración y finalidad de la Escuela Teológica que este curso ha concluido su tercer año de vida en el seno de nuestra hermandad.

Aquel proyecto de formación que inaugurara en el mes de octubre de 2.008 el entonces Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, es hoy una realidad consolidada y firme que apuesta por la formación de aquellos que tienen que ser testigo de la Luz en la evangelización a la que la Iglesia nos llama.

Durante este último curso, 35 alumnos han recibido las 17 sesiones dedicadas al estudio del Antiguo Testamento que han integrado e programa de este año, impartidas por excelentes profesores de reconocido prestigio en la materia y que fue clausurado, el pasado 29 de abril, en el transcurso de la Eucaristía, por el Excmo. y Rvdmo. Obispo titular de Vergi y Auxiliar de Sevilla, D. Santiago Gómez Sierra.

Monseñor Gómez Sierra felicitó a la hermandad por la iniciativa y a todos los alumnos de la Escuela por su entusiasmo y dedicación. Nos animó a continuar en nuestra formación porque la Iglesia necesita de personas formadas en la Fe para mostrar al mundo el bien que hemos recibido y que no es otro que el propio Jesucristo a la vez que concretó los sustentos de la vida cristiana en cuatro pilares fundamentales: credo, mandamientos, sacramentos y oración.

Finalmente, Monseñor Gómez Sierra entregó a cada uno de los alumnos el diploma acreditativo de la realización del curso.

Y una vez concluido el curso 2010-2011, la dirección de la Escuela ya trabaja en la preparación del próximo Curso, que se dedicará íntegramente al estudio del Nuevo Testamento. El mismo comenzará en la segunda quincena del mes de octubre de 2.011 y concluirá en el mes de marzo de 2.012. Animamos a todas aquellas personas que lo deseen a inscribirse en el mismo.



ABORTO. LEY DE PLAZOS ¿SE LEGALIZARÁ EL HOMICIDIO DE MENORES?

A muchos les parecerá exagerado el título de este artículo y tacharán de retrógado y demagogo al que suscribe, pero es que la sensación de que esta Sociedad y esta generación está matando a sus propios hijos, me provoca una tal sensación nauseabunda, que no puedo dejar de expresar en este libre foro de opinión unas ideas que podrán compartir o no conmigo, pero que a buen seguro, a más de a uno le hará pensar si con nuestra desidia, dejadez, y falta de compromiso, no ya cristiano, sino cívico, estamos dejando en manos de un cierto y cada vez más grande sector de opinión el futuro de nuestros congéneres.

Y no me vengan con demagogia sobre que con esta Ley se quiere evitar la cárcel a mujeres desesperadas, eso es otra falacia del régimen imperante, pues no conozco ningún caso, ya que lo único que se pretende es facilitar el número de abortos y el negocio abortero de clínicas privadas y ahora concertadas, en base a un pretendido Estado del bienestar y de una falsa progresía, que asesina a sus vástagos como los romanos dejaban morir a sus hijos junto al Tíber en los primeros siglos de nuestra era, lo que hoy nos parece execrable.

Casi todos recordarán como el pasado año nos sorprendían unas grotescas noticias venidas del país vecino sobre una madre que había aniquilado a ocho de sus hijos tras el alumbramiento de éstos y posteriormente los había inhumado en el jardín de su casa, habiendo aparecido los cadáveres de las criaturas años más tarde. La sensación de repulsa fue unánime en toda nuestra "civilizada sociedad", como no podía ser menos, a algunos medios les

faltó tiempo para condenar a esa madre sin el más mínimo derecho a una defensa justa, vulnerando el más elemental derecho a la presunción de inocencia, del que gozan, incluso, los más sanguinarios terroristas.

Pues bien, si a todos les parecieron execrables los crímenes cometidos por esa señora, no llego a entender como esta sociedad se hace insensible al drama del exterminio de niños antes de su nacimiento, por el mero hecho de no haberse alcanzado el cenit del parto con el alumbramiento. Se trataría de cuestión de formas y ello que hoy en día la ciencia nos permite sentir el palpitar del corazón de nuestros hijos a los pocos días del inicio de la gestación. ¿Es que es más persona humana el feto desprendido del seno materno con 24 horas en que adquiere personalidad jurídica, que ese mismo feto, meses antes, en el que ya, con figura netamente humana, aparece como ser distinto, pero totalmente dependiente de la madre gestante?. Una cosa es que adquiera personalidad jurídica como establece nuestro Código Civil tras 24 horas de vida y otra muy distinta es que no sea objeto de protección jurídica el nasciturus, al que el propio Código Civil declara merecedor de derechos como el de la herencia, por ejemplo, llegando así a la incongruencia de considerar al nasciturus con derecho a la herencia, pero no a la vida en sus 14 primeras semanas de gestación, como si el feto en esas 14 semanas no fuera persona humana, como declaró sin ningún pudor nuestra defenestrada Ministra de Igualdad.

Es totalmente falso que no se sepa que clase de vida constituye el embrión o

feto, es que ¿se considera que es una planta, vegetal o animal y a partir de las 14 semanas ya adquiere la condición de persona humana?.

Establece el artículo 29 del Código Civil que el nacimiento determina la personalidad; pero el concebido se tiene por nacido para todos los efectos que le sean favorables, siempre que nazca con las condiciones que expresa el artículo siguiente.” Y el art. 30 es de este tenor: “para los efectos civiles, sólo se reputará nacido el feto que tuviere figura humana y viviere veinticuatro horas enteramente desprendido del seno materno.”

Así, pues, aunque en el Derecho español la personalidad jurídica surge con el nacimiento, al concebido no nacido (*nasciturus*) se le otorga una consideración jurídica que, indiscutiblemente, no es la que merece un animal (y menos aún un vegetal o un mineral), o algo de naturaleza desconocida. No habla nuestro Derecho de “lo concebido”, sino de “el concebido”.

Es absurdo que se tenga un derecho absoluto a eliminar a quien es reconocido jurídicamente como ser humano digno de protección

DE LOS SUPUESTOS DE DESPENALIZACIÓN AL DERECHO SUBJETIVO ILIMITADO DEL ABORTO.

Dicho lo anterior, habré de exponer, para los más legos en la materia, que con la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo y la consiguiente modificación del Código Penal, pasamos de supuestos de despenalización a la consideración del aborto como derecho subjetivo ilimitado en sus 14 primeras semanas, entrando en contradicción con la doctrina del Tribunal Constitucional en

la sentencia 53/85 de 11 de abril, que fue la que se pronunció sobre el tema.

Así las cosas, antes de la reforma ahora planteada, nos encontrábamos con supuestos de despenalización, es decir supuestos en que había dos bienes jurídicos que chocaban y que unos habrían de ceder en beneficio de otros para merecer la atipicidad de determinadas conductas, así existían tres supuestos de despenalización en el antiguo 417 bis del Código Penal: 1) “Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada”; 2) “Que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de un delito de violación (...) siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado”; 3) “Que se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación”. Se exigían, además, dictámenes médicos y condiciones de los centros o establecimientos en que se practicasen los abortos.

Al final, como se vino demostrando con los años y sobre todo gracias a campañas de Grupos cívicos como Provida, Hazte Oír y otros muchos, se demostró que más del 90% de los casos se colaban bajo el paraguas de la salud psíquica de la madre con informes falseados por médicos sin escrúpulos y en clínicas que hacían su agosto con mujeres desesperadas a las que no se brindaba otra salida que la de la muerte de sus criaturas.

El detonante máximo salpicó a finales de 2007 con el llamado “Caso Morín”, en clínicas de Barcelona y Madrid donde se destaparon casos de abortos de fetos casi a término y de execrables

negocios basados en informes falsos que servían de cobertura a los supuestos de despenalización.

Entonces, el Gobierno quiso aprovechar la coyuntura y en vez de atajar el fraude, fabricó con un Comité de “sabios y expertos” esta Ley de Plazos que a nuestro entender conculca las bases y principios sentados por Nuestro Tribunal Constitucional en la sentencia 53/1985.

El Tribunal Constitucional vino a establecer que si bien el nasciturus no era el titular del derecho a la vida, sí era un bien jurídicamente protegido por el artículo 15 de la CE, por lo que el Estado tenía el deber de abstenerse en obstruir ese proceso de gestación, así como el deber de establecer normas penales que garantizaran ese derecho a la vida.

Ahora la Ley 2/2010 va más allá e introduce el aborto libre en las 14 primeras semanas de gestación. En esas primeras 14 semanas, no sólo se deja sin protección jurídica al nasciturus, sino que, al establecer la interrupción del embarazo como una prestación sanitaria a la que se tiene derecho, se contradice el deber del Estado de no obstaculizar el proceso natural de gestación. Todas las facilidades para esa “prestación” son

contrarias o incoherentes con ese deber del Estado de “abstenerse de interrumpir o de obstaculizar” ese proceso natural. Por ello, entendemos que desde este estricto punto de vista jurídico, esta Ley de Plazos en sus 14 primeras semanas deviene inconstitucional en cuanto priva al nasciturus del derecho reconocido y sin colisión alguna con cualquier otro derecho, ante el que hubiere de ceder.

Así, dentro de esas semanas, la vida del nasciturus, conforme a la actual doctrina del TC, quedaría sin la protección que el TC considera que debe tener siempre en virtud del art. 15 CE.

No tengo tiempo ya, ni espacio para otras cuestiones también polémicas de la “Ley Aído”, como son el tema de la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios, que se quiere cercenar y de hecho se viene violando sutilmente y el aborto de menores sin consentimiento paterno/materno, ya que este tema no debe dejarnos incólumes, sino que la sociedad civil debe de reaccionar a este atentado contra sí misma que se ha venido a llamar IVE, cuando en verdad quiere decir homicidio.

Manuel Fernández - Armenta Pastor

ESCUELA TEOLÓGICA STMO. CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

Curso 2.011-2.012

Temario: **NUEVO TESTAMENTO**

Período de inscripción: hasta el 15 de octubre de 2.011

Duración del curso: octubre de 2.011 a marzo de 2.012

EL PUÑAL, EL ANCLA Y EL SALVAVIDAS: SÍMBOLOS ICONOGRÁFICOS DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA.

En las primeras fotos que conocemos de la Esperanza de Triana de finales del XIX, aparece exornada con multitud de joyas que forman un riquísimo pecherín, pero estas eran en su mayor parte prestadas para la estación penitencial a excepción de los atributos entendiéndose como tales el puñal, el ancla y el salvavidas. Desde que se configura la iconografía de la Señora en la década de los veinte, fecha en la que se incorpora el puñal, normalmente ha lucido este símbolo, el ancla y posteriormente un salvavidas: el primero por su dolor, el segundo como emblema de su advocación y el tercero como símbolo de salvación y también por la relación de los dos últimos atributos con la navegación, ya que desde muy antiguo la Hermandad ha estado vinculada al gremio de los Mareantes. Estas piezas han cambiado a lo largo de estos años y algunas de ellas no se conservan (como el primer puñal del que tenemos constancia fotográfica, lucido en 1929 con motivo de la Exposición Mariana), por lo que solo vamos a estudiar los que poseemos actualmente.



Foto. 1: La Virgen de la Esperanza vestida para la salida extraordinaria de la Velá de 1923, luciendo un flotador en sus manos y con el ancla de pedrería verde de principios del siglo XX.

Entre todos los atributos, el más antiguo que conservamos es un ancla plateada adornada con piedras verdes confeccionada a principios del siglo XX, encontrándose muy deteriorada, por lo que recientemente en el 2009 ha sido reproducida en plata por Joyería Santa Ana¹ (foto.1 y 4), es la que habitualmente luce la Virgen en su camarín y probablemente sea el primer ancla que como símbolo de su advocación lucio una imagen con el nombre de Esperanza en el pecho, el hecho de colocar la mano izquierda de la Virgen señalándola, como si la Señora nos dijera: yo soy tu Esperanza, mientras nos ofrece el pañuelo, se lo debemos a su recordado vestidor Fernando Morillo Lasso que participó muy activamente en la configuración iconográfica de la Esperanza.

En la década de los sesenta, a partir del Concilio Vaticano II, la Virgen deja de usar valiosas joyas



Foto. 4: Puñal de plata dorada, realizado en la década de los sesenta atribuido a Villarreal, ancla de plata y pedrería de Joyería Santa Ana en el 2009 que reproduce otra de principios del siglo XX.

1 Agradecemos la desinteresada colaboración de los propietarios de la Joyería Santa Ana y la paciencia con la que nos han correspondido, ofreciéndonos numerosos datos que nos han sido muy útiles para la correcta catalogación de las piezas del joyero de la Hermandad que ellos cuidan y custodian.



Foto. 2: Ancla de oro perlas y esmeraldas (1963), puñal de oro, esmeraldas, aguamarinas, esmaltes y brillantes (1964) y corazón de oro traspasado por una espada (1972), realizados por su mítico vestidor Fernando Morillo Lasso que era joyero de profesión.

prestadas, como había sido costumbre en casi todas las hermandades, por lo que Fernando Morillo Lasso, joyero de profesión, le confecciona un conjunto de atributos, esta vez en oro y piedras preciosas, que vienen a sustituir a los anteriores de poco valor material (foto.2), estas piezas serán las que a partir de ahora luzca la Virgen en su paso, destacamos el puñal de oro y oro blanco (1964), donde tanto el mango como la empuñadura se forman por hojas y flores de oro en cuyos centros van aguamarinas, mientras que en los remates de los extremos van tres esmeraldas cuadradas de talla a bisel, en el centro figura el escudo de la Hermandad en oro, brillantes y esmaltes inserto en un flotador², en el reverso figura la inscripción: AÑO 1964 A MI ESPERANZA DE TRIANA TU DEVOTISIMO HIJO FERNANDO MORILLO LASSO. El ancla, que es muy valiosa, de precioso diseño en oro, perlas y esmeraldas fue regalo de la familia Abao en 1963. Fernando también le confeccionó



Foto. 3: Salvavidas de oro y brillantes obra de Fernando Morillo Lasso en 1973.

2 SANZ SERRANO, María Jesús: "El arte de la platería" en Esperanza de Triana, T. II. Sevilla, 1996, p. 125.

un salvavidas de oro y brillantes, con la leyenda ESPERANZA NUESTRA, para situarlo sobre la mano izquierda, en el reverso del mismo figura la siguiente inscripción: A NUESTRA ESPERANZA FERNANDO MORILLO LASSO Y FAMILIA 1973 (foto.3), la idea del salvavidas procede del que lució la Virgen en la salida extraordinaria del 27 de Julio de 1923 con motivo de la "Velá", en este caso era de tamaño real con su nombre (Esperanza), portándolo en su mano derecha sustituyendo el manipulo (ver foto 1). Por último, aunque realmente no es un atributo, le realizó un pequeño corazón de oro traspasado por una espada que desde entonces lo ha lucido sobre el pecho en su parte izquierda, en el reverso figura una leyenda: A NUESTRA ESPERANZA DE TRIANA

FERNANDO MORILLO LASSO Y FAMILIA AÑO 1972.

Existe un puñal de camarín de plata dorada con tres grandes piedras de estilo neorrenacentista, centra su composición un ancla, decorando su empuñadura dos tritones y una cabeza de ángel que remata el mango, posiblemente fue realizado en la década de los sesenta muy en la línea de las piezas de Villarreal (foto.4), este sustituiría a uno perdido de orfebrería dorada que conocemos por antiguas fotografías de los años cincuenta. También hay un ancla dorada decorada con piedras verdes, obra de Fernando Morillo Lasso en 1984, regalo del Grupo Joven, según indica la inscripción de su reverso, en principio se remataba por la corona real, pero en 1996 se reforma suprimiendo la corona y añadiéndole más piedras para su uso en el camarín.



Foto. 5: Puñal de oro, brillantes y esmeraldas (2001), Ancla de oro y esmeraldas (2002), Salvavidas de oro (2003), obras de J. Antonio Borrero para Orfebrería Triana.

A partir del año 2001 Orfebrería Triana realiza tres importantes piezas (foto.5): en primer lugar un puñal de oro y esmeraldas de estilo neorrenacentista con un trabajo muy afiligranado semejante al de la corona de coronación, destacando en el mango un jarrón con flores y en el centro la inscripción "TRIANA" decorada con brillantes, en el revés se sitúa la siguiente inscripción: PARA LA ESPERANZA DE TRIANA DE TU HIJA CECILIA GARDENETES³. En segundo lugar en el 2002 realiza un ancla de oro y esmeraldas de talla bisel, rematada por un salvavidas decorado también con esmeraldas, con la siguiente leyenda: DE TU HIJA MARIA REDONDO 13/12/2002⁴. Por ultimo un nuevo salvavidas de oro para la mano izquierda pero de mayor tamaño que el anteriormente descrito, en el reverso hay una inscripción: FAMILIA JUAN ANILLO.

Con motivo de la recuperación histórica del tocado dorado conocido como el "refregaó" en la Semana Santa del año 2008, un hermano decide regalarle un puñal siguiendo el diseño de uno

3 Boletín Esperanza de Triana, Nº 72, Cuaresma de 2002, pp. 7-8.

4 Boletín Esperanza de Triana, Nº 75, Cuaresma de 2003, p. 22.



Foto. 6: La Esperanza vestida por el artista Fernando Morillo Lasso, configurador de la actual iconografía de la Señora, con su más celebre creación el "refregador". Sobre el corazón luce un puñal de pedrería que pudo ser realizado por él y que tan significativo fue en el conjunto de este exorno.

antiguo de pedrería, que pudo haber realizado Fernando Morillo Lasso, antes de ser el vestidor de la Esperanza, a finales de los años treinta o principios de los cuarenta, en estilo "art decó" y que tantas veces lució la Señora con este tocado ideado por él, esta forma de vestir de la década de los cuarenta, la componían unos encajes de oro sobrepuestos sobre tisú de plata adornados por multitud de lentejuelas, que por la forma tableada como se disponían sobre el pecho recibió esta denominación y se adornaba por un conjunto de joyas que hoy muy sabiamente se han recuperado y reproducido (foto.6). Inspirándose en él Puñal que adornaba esta composición, el joyero zaragozano, Fernando José Ortiz de Lanzagorta i Vivet crea un magnifico trabajo de alta joyería, semejante a las piezas de la casa Cartier de principios del siglo XX (foto.7), ya que los centenares de piedras que lo componen: esmeraldas, brillantes, amatistas, y aguamarinas, van montadas en distintos niveles al aire, es decir con garras de oro que parten desde el núcleo central, es aquí donde radica la gran dificultad y el enorme valor del trabajo del joyero y del engastador para confeccionar la singular pieza. La hoja es de oro blanco adornada por multitud de brillantes con el lema ESPERANZA PODEROSA/REINA UNIVERSAL⁵. Se puede considerar, hasta la fecha, como la pieza de mayor valor material del joyero de la Esperanza⁶.



Foto. 7: Puñal de oro, oro blanco, esmeraldas, brillantes, aguamarinas y amatistas, realizado por Fernando José Ortiz de Lanzagorta i Vivet, inspirado en el que lució la Virgen en las procesiones de los años cuarenta y cincuenta.

José Ignacio Sánchez Rico.

5" Puñal para la Esperanza de Triana", en ABC de Sevilla 12/3/2008, p. 26.

6 La mayor parte de los datos de este artículo han sido extraídos del capítulo que estudia el joyero de Nuestra Señora de la Esperanza en el Libro: Triana con su Esperanza de la Editorial Tartessos Sevilla 2011, escrito por el mismo autor que os redacta estas líneas, J. Ignacio Sánchez Rico.

A MIS HERMANOS ACÓLITOS

Ha sido totalmente distinto a lo que esperaba, no era lo que me podía haber imaginado cuando entre en el cuerpo de acólitos, que me despediría revestido de pertiguero, pero sin llegar a salir, soltando lagrimas, pero no después de once horas de recorrido, con el cansancio habitual, con el dolor de haber estado de pie y de los pisotones de la bulla. No ha sido así, ha sido un momento más íntimo, sin música, sin costaleros, solo nazarenos sin antifaces, que como yo, lloraban desconsolados por no poder vivir lo que tanto ansiábamos. Pero ha sido así, y así se quedará para siempre. Simplemente me queda reflexionar y mentalizarme, que a partir de ahora me esperara año tras año una verdadera penitencia, la que realizan los nazarenos, los que se llevan todo el recorrido sin ver a su Cristo y a su Virgen, con su capirote en la cabeza, formando una marea, no de agua, sino de ESPERANZA. Simplemente, pediros que tengáis ESPERANZA que vuestra última Madrugá será la de siempre, la que siempre habéis conocido.



Me quedo con un momento muy especial revestido de acólito. 7 de junio de 2009, 10 h de la mañana, calle Pelay Correa, alguien me llama y me dice acércate al paso, es entonces cuando Juanma Cantero toca la barca de plata y le dice a los costaleros: “esta levantá va por el grupo joven y por el trabajo que han realizado para este XXV Aniversario”, ahí es cuando me toca darle al martillo para que se levantara el paso, para mi el momento más emocionante de mi vida en la Hermandad. Sin duda no fue solo mi mano, sino la de todos en los que en aquellas fechas nuestra casa era la Hermandad, y los días eran un continuo de trabajar y trabajar desde por la mañana hasta bien entrada la madrugada, pero en definitiva momentos de convivencia irrepetibles.

Ya solo me resta pedir perdón por si alguna vez me he equivocado, y dar las gracias a todos los que han confiado en mí de una manera u otra, gracias por aguantarme cuando os pedía que sigáis andando un poco más y más sin mirar atrás, gracias por adaptaros al nuevo sistema, gracias por el cariño que muchas me habéis demostrado con que esta no sea mi última Madrugá, pero no puede ser, sería muy egoísta por mi parte si volviera a salir. Considero que he vivido bastante revestido de acólito, y ya me toca dejar paso a otros que también se lo merecen, he sido un privilegiado pero me ha llegado la hora. Para el año que viene anhelo volver a ponerme la tunica y ser una gota más de ese mar de terciopelo.

Sólo os pido que viváis con muchísima ilusión cada uno de los momentos que disfrutéis de acólitos, que así lo recordareis para siempre. Gracias de todo corazón.

José Antonio Lucena Corriente

JÚBILO EN TRIANA

Queridos hermanos:

En primer lugar, mi profundo agradecimiento a esta queridísima hermandad de la Esperanza de Triana por su invitación a colaborar en este número de su boletín informativo. Es un honor poder dirigirme a vosotros en nombre propio y de todos los hermanos y hermanas de La O, porque son muchos los lazos y los vínculos de todo tipo que nos han unido desde siempre y que hoy son especialmente intensos y profundos tanto a niveles personales y humanos como a nivel oficial de nuestras respectivas corporaciones.

Y serían muchos los temas y cuestiones comunes a ambas hermandades que podría abordar en estas líneas. Pero voy a aprovechar esta ocasión para recordaros que este año en nuestro bendito barrio de Triana hay un motivo muy especial de júbilo y de celebración evangélica y eclesial que podemos y debemos aprovechar para estrechar aún más nuestras relaciones y nuestro compromiso cofrade con la Iglesia.

La Parroquia de La O cumple cien años de vida. En 1911, se erigía oficialmente la segunda parroquia de Triana que quedaba, y sigue alojada, en el templo de la calle Castilla, propiedad de la Hermandad de La O. Cien años de parroquia no son muchos pero sí son los suficientes para conmemorar, no tanto una fecha en el calendario, como una intensa labor de evangelización y de asistencia social en un barrio que, hasta hace muy poco, se caracterizaba por sus especiales circunstancias poblacionales y socio-económicas; un barrio tradicionalmente pobre, castigado además por las crecidas periódicas del río. Un barrio en fin, particularmente en la zona de la Collación de La O, muy necesitado de ayuda espiritual y material que siempre tuvo las puertas abiertas del templo de la calle Castilla.

Además, por concesión del Vaticano, el templo de La O es este año 2011 el más significado de la Archidiócesis de Sevilla, al habersele concedido el Jubileo y la posibilidad para aquellos que lo visiten en las debidas condiciones (confesión sacramental, comunión y oración por las intenciones del Santo Padre) de alcanzar la Indulgencia Plenaria. Como decía es esta una oportunidad para todos los cristianos y cofrades de Triana que no debemos desaprovechar. Por ello, en nombre de la Hermandad y de la Parroquia, os invito de todo corazón a que participéis de esta celebración y de esta efeméride, compartiendo con nosotros el júbilo y la alegría de pertenecer a la Iglesia universal y a la Iglesia de Triana. El templo de La O también es vuestra casa y allí nos encontraréis con los brazos abiertos.

Antonio Palma Delgado
Hermano Mayor de La O



DESDE LA PUERTA DE TRIANA

En mi casa, Triana fue siempre una referencia. La relación paternal con el barrio desde su llegada a Sevilla influyó notablemente. Parte de la familia venida de tierras sorianas se afincaron por estos pagos convirtiéndose en prósperos comerciantes que a pesar de las diferencias de improntas y caracteres terminarían hermanándose en una fuerte simbiosis o sinergia, como se diría en la actualidad. Las visitas a esos familiares en determinadas fechas era como un rito, que se acompañaban de buenas meriendas y de melancólicas tardes salpicadas de evocaciones del terruño y comentarios sobre las gentes del barrio, sus personajes, sus cantes y artistas, sus Vírgenes, sus fiestas. En aquellas benditas reuniones aprendí porqué La Estrella era la valiente, conocí qué era el carey fijándome en la cruz del “Jorobadito”, de dónde venía el nombre del Cachorro... Mi subconsciente guardó frases como la de un primo que decía “A Triana hay que entrar andando y por el puente”, o con la que mi madre sentenciaba para cerrar un debate sobre las bondades y beldades de las imágenes marianas de nuestra Semana Santa: “Hay Vírgenes muy bonitas, cada una tiene su cosa, pero la hechura, la cara de mujer hecha y derecha, morena y guapa de la Esperanza de Triana, como esa, para mí, ninguna”.

Pasado el tiempo, las circunstancias y la dura piqueta del urbanismo de “vanguardia” de los años sesenta y setenta hicieron que mi colegio de los HH. Maristas de calle San Pablo, se trasladara al actual de la calle Paraíso, frontera entre Los Remedios y Triana. El cambio me llevó a conocer el barrio con más autonomía, en compañía de jóvenes imberbes con afán de enciclopedia cofrade, constatando in situ lo anotado en las visitas familiares. Todo empezó por que ahorras unas pesetas, al no coger el microbús de la calle Arcos o el autobús de la línea 10, aunque también contaban las niñas de Cristo Rey de la calle Betis. Así, sin darme cuenta fui familiarizándome con Triana, sus calles, sus devociones, sus suspiros y lamentos. Comencé a darme cuenta cuan distinta es esta ciudad, con tan solo un patio

de colegio de cómoda distancia. No era lo mismo entrar por la puerta principal, desde República Argentina, que salir por la puerta trasera a la calle de la Ardilla e insertarse en Pagés del Corro. La noche y el día, lo natural y lo artificioso, el calor y el frío, lo que cala y lo que lo no moja.

Puedo presumir tener la suerte de haber conocido a buenas personas que me han enseñado casi todo lo que sé. De ellos hay tres amigos a los que nunca agradeceré bastante, el que un quince de agosto, tras ver la procesión de la Virgen de los Reyes, me acercaran hasta una iglesia situada cerca de la Puerta de Triana, para hacerme hermano de una cofradía que tiene la singularidad de pasear por Sevilla la muerte por Amor de su Dios, entre Esperanzas. Desde aquel año de 1972, uno no ha dejado de ponerse unas alpargatas de esparto para caminar hacia el duro encuentro en el Calvario, solo suavizado por la dulce cadencia de la mirada de su madre Presentada.

Poco tiempo pasó, sólo dos años, cuando aquella Mujer morena y guapa, vino a refugiarse en el antiguo convento de San Pablo. Aquella madrugada son de las que dejan profundas convicciones sobre el verdadero sentido de nuestras corporaciones. Bastantes de los lectores recordarán lo ocurrido, más otros, por motivo su edad, no tuvieron ese privilegio. La climatología de la Madrugada del año 74 se presentaba con algunas amenazas, pero no tanta como la que posteriormente se produjo, prueba de ello es que todas las hermandades emprendieron la salida. Así lo hizo también mi hermandad del Calvario, incluyéndome en esas filas con el estandarte. El acostumbrado parón de aquellos años me situó al final de O'Donnell, frente a los antiguos billares Sevilla. Un ligero murmullo del público, rompiendo su respetuoso silencio me advirtió de que comenzaba a llover. La intensidad con que empezó a caer el agua dio paso a una experiencia que nunca más me gustaría vivir... pero de las que te hacen crecer en muchas dimensiones. La calle Rioja se convirtió en

un desacostumbrado recorrido hacia la Magdalena. El terciopelo del estandarte había absorbido una enorme cantidad de agua, el cartón del capirote lo mantenía a duras penas sobre mi cabeza, ya que su estructura se vencía por el peso y la flexibilidad del papel mojado. Mis dieciocho años no tenían problemas para aguantar el peso de la insignia o soportar la incomodidad de la cabeza, me abrumaba la desolación con la que la cofradía volvía. Con esa desolación los tramos de Cristo fuimos entrando rápidamente en la Magdalena y ante nuestra sorpresa iluminada de un verde de Esperanza. En mi camino hacia el altar mayor, donde se situaban las insignias, las miradas de los nazarenos de capa querían abrigarnos con su terciopelo y lanzarnos un ancla marinera que nos sacara de la angustia que nos acompañaba. Un padre cogiendo a su hijo medio dormido en brazos le dijo: “no te pierda esto, míralo bien”. Aquel rezo por los hermanos difuntos fusionó el orar oculto, casi conventual, desde la celosía de los antifaces y el de abierta viveza de “las gentes” de casta de la calle Pureza. Cuando el Hermano Mayor permitió descubrirnos y el bosque de cipreses negros se vino abajo, aquello se convirtió en una sola cofradía de cuatro pasos, pues delante de cada uno las túnicas se confundían. El falso sentido de la hombría juvenil, no me dejó llorar lo que hubiese querido. Pero vi a muchos hombres “hechos y derechos” llorar como críos, vi el ruan y el merino (encabezados por los HH.MM. Antonio Ordoñez y Eduardo Camacho) abrazarse en auténtica complicidad delante de sus pasos e imágenes.

Mi joven cerebro procesó fácilmente una frase que siempre he tenido como norte, para hablar de una Hermandad se debe mirar a los ojos de sus titulares, que sin duda son los que imprimen carácter a los de sus titulados hermanos. Una Hermandad no es sino sus imágenes y las personas que la veneran con especial esmero.

Pasados los años, en mi condición de Teniente, Hermano Mayor o Celador General, he tenido la oportunidad de convivir con vosotros momentos muy dulces y vitales, como la Coronación de la Esperanza en el



año 84. He vibrado en cada protesta de fe que he disfrutado en las funciones a las que fui invitado (aunque sean muy largas, por favor no cambiarlas), me he conmovido viendo al bueno de Vicente Acosta cantar su salve vibrándole todo el cuerpo y el alma, me he sentido privilegiado y eternamente agradecido por poder tener entre mis brazos a la Virgen de la Esperanza y estremecido al poder dialogar tan íntima y cercanamente con vuestro Cristo e intentar levantar su bendita mano de la fría piedra del Calvario. Podría escribir veinte artículos sobre hermanos de la Esperanza que siempre me hicieron sentirme como en mi casa, en nombre de todos, con el coincidí muchos años, Alfredo Álvarez Mensaque fue un ejemplo de caballerosidad y sapiencia cofrade que nunca olvidaré.

Por todo ello, os doy las gracias y os indico que siempre encontraréis a un amigo con alpargatas de esparto en la Puerta de Triana para andar con mis hermanos de Triana la bendita locura de nuestra Semana Santa.

*Juan Carlos Heras Sánchez
Pregonero de la Semana Santa de Sevilla, 1998.*

LA VIRGEN DE LA ESPERANZA EN TORNO A 1914

La Fotografía que adjuntamos nos ha sido facilitada por N. H. Alvaro Sopeña, quien a su vez la ha heredado de su abuelo José Gabriel Sopeña, con una interesante historia, pues en su juventud (años diez del siglo XX) “editaba” una revista que confeccionaba a mano, quincenal, manuscrita y con un solo ejemplar de cada edición, que difundía a modo de préstamo temporal entre sus amigos y vecinos. Estas revistas manuscritas abarcan los años 1914 y 1915, e incluyen valiosísimas fotografías realizadas por él mismo y otros colaboradores, en un tiempo en el que la fotografía no estaba extendida ni muchísimo menos a un nivel generalizado, como hoy en día.

En un número dedicado a la Semana Santa, confeccionado en 1914, incluye dos fotografías de muy pequeño tamaño del Cristo de las Tres Caídas y la Virgen de la Esperanza, a la entrada del puente en una mañana de Viernes Santo que puede ser del mismo año 1914 o 1913 como mucho. La foto del Cristo en su Paso la mostraremos en el número correspondiente a la próxima cuaresma y para esta ocasión mostramos la del Paso de la Virgen de la Esperanza, parado en la entrada del puente según hemos comentado, bajo los cables del tranvía, entre un tumulto de personas, con lo cual seguimos corroborando que eso de la multitud delante del Paso de la Esperanza, por lo menos a su regreso, no es nada nuevo. Tras el hombro del enchaquetado caballero, del que se aprecia que llevaba la boina en uso por aquellos años, mira al objetivo otro enchaquetado jovencito asimismo con la boina de moda. Tras él, un policía de los de la época, tras el cual se adivina el tricornio de gala de un guardia civil, entre otras personas y nazarenos, todos mezclados, sobresaliendo el “tío de la caña”, con su apagavelas presto a ir apagando la candelera, aún encendida. La Virgen luce el manto de Rodríguez Ojeda, primer diseño para la Hermandad de José Recio, estrenado tan solo unos años antes (1909), y el palio también atribuido a Rodríguez Ojeda datable en 1907. Este palio era de color negro y fue costado con la venta de los antiguos ropajes bordados que tenían las imágenes de San Juan y la Magdalena cuando todavía figuraban en el Paso junto a la Virgen de la Esperanza. Al suprimir éstas imágenes, se entregaron como pago sus ropas al mismo bordador y éste realizó este humilde palio que fue sustituido por otro de una riqueza extraordinaria pocos años después, en 1916, diseño de Recio.

Todavía no estaba definida la estética de un Paso de palio “popular” o “de barrio”, por lo que no aparecen velas rizadas en la Candelera y el conjunto está entonado en colores oscuros. Eso sí, en el pecho de la Esperanza, en su tocado, ya aparece colocada el ancla, por lo que podemos datar el uso de esta joya-símbolo-emblema desde los años veinte en que lo estimábamos, hasta los primeros años de la década de los diez.



NUNCA PERDERÉ MI ESPERANZA

Dios mío, estoy tan convencido de que veláis
sobre todos los que esperan en Ti
y de que nada puede faltar
a quien de Ti aguarda toda las cosas,
que he decidido vivir desde hoy sin ninguna preocupación,
descargando sobre Ti todas mis inquietudes.
Porque Tú ¡Oh Señor! Y sólo Tú,
has asegurado mi esperanza.

Los hombres pueden despojarme
de mis bienes y del honor;
las enfermedades pueden quitarme las fuerzas
y los medios para servirte;
yo mismo puedo perder vuestra gracia por el pecado;
pero nunca perderé mi esperanza;
la conservaré hasta el último instante de mi vida
y todos los esfuerzos de los demonios del infierno
serán inútiles para arrancármela.

Que otros esperen su felicidad de su riqueza o de sus talentos;
que se apoyen sobre la inocencia de su vida, o sobre el rigor de su penitencia,
para mí, Señor, Tú eres toda mi confianza,
Tú eres mi confianza misma.
Conozco demasiado bien
lo frágil y cambiante que soy;
lo que pueden las tentaciones
contra las virtudes más firmes.
Pero esto no me asustará mientras tenga esperanza;
me siento a cubierto de todas las desgracias
y estoy seguro de esperar siempre,
porque Tú, Señor, solo Tú, has asegurado mi esperanza.

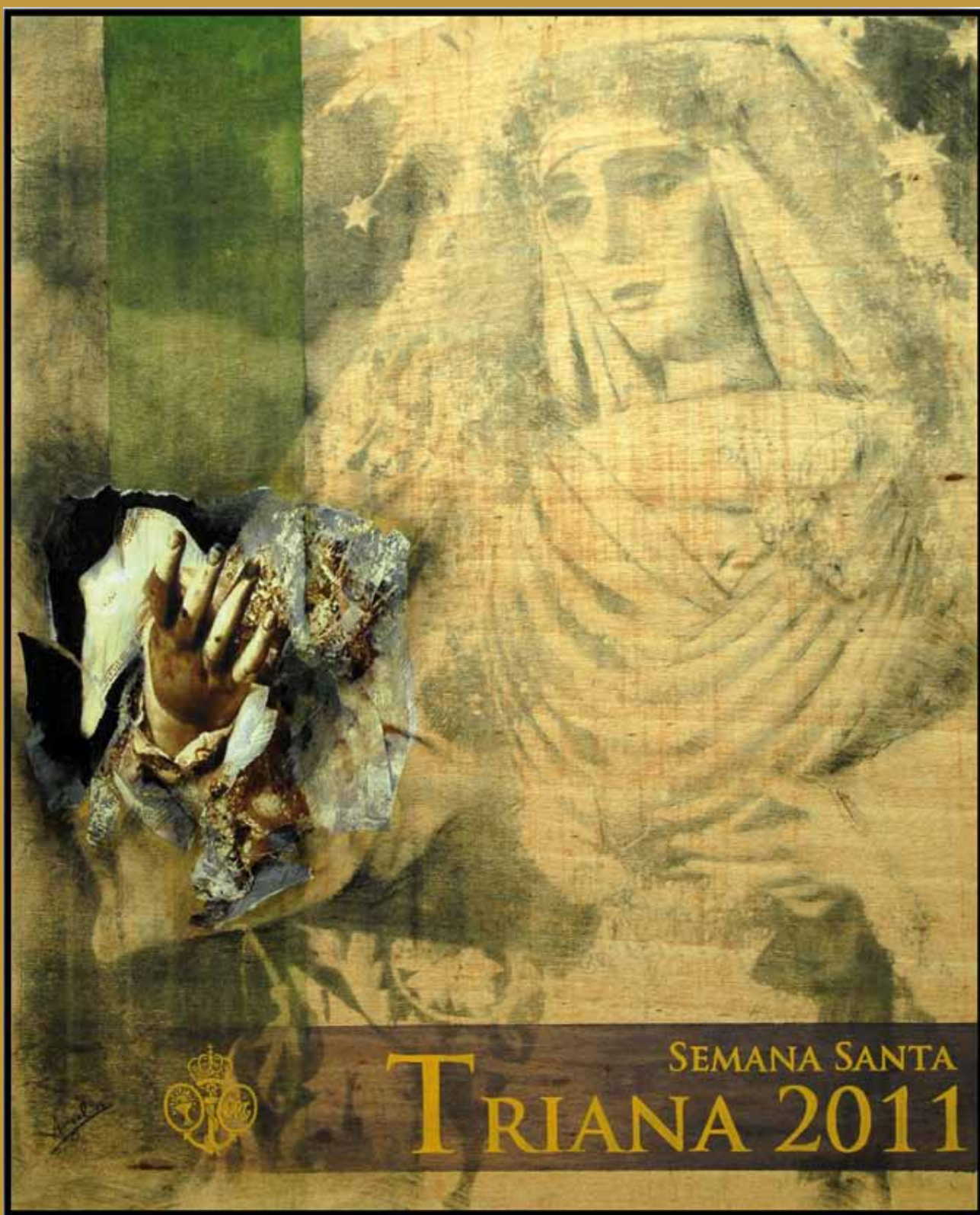


San Claudio de la Colombière
(1641-1682)

Rvdo. P. D. JOSÉ TOMÁS MONTES ALVAREZ Pbro.
*Párroco de San Ildefonso y Archipreste de
San Juan de Analfarache de la Ciudad de Sevilla*

SANTISIMO CRISTO
DE LAS
TRES CAIDAS





SEMANA SANTA
TRIANA 2011